AÑO LXXXV. Núm. 29.848

Sábado 25 de Agosto de 1934

DIRECCION — Y — REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

APARTADO NUM. 30

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.------RESTO DE ESPAÑA, 7'50.------EXTRANJERO, 15.------NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA CIUDAD Y EL CAMPO

El arbitrio sobre las casas faltas de higiene

Teníamos el propósito de dedicar un artículo al peregrino arbitrio, que en mala hora se le ocurrió crear al Ayuntamiento de Córdoba sobre casas faltas de condiciones higiénicas; pero la nota oportuna que el señor Grande publica en el DIARIO de ayer, nos obliga a dar unas explicaciones de la actitud que hemos observado como miembro de la Cámara de la Propiedad Urbana, en dicho organismo.

En distintas actas constan las mas duras protestas contra el impuesto referido, y los acuerdos de encomendar a los letrados de la Cámara que apuraran todos los recursos posibles para conseguir que quedase sin efecto la más ignominiosa de las tributaciones. Y nos permitimos recordar la protesta dirigida al Municipio por escrito, que publicaron varios periódicos, y que por su dureza se intentó exigir responsabilidad ante los Tribunales. Aquella exposición fue aprobada por unanimidad en una sesión plenaria de dicha Cámara, y ese fue el último acto corporativo realizado.

Después creyendo sin duda servir mejor los intereses de sus asociados, la Cámara ha servido de intermediaria entre el Ayuntamiento que persigue la efectividad de un impuesto basado en la falta de higiene y la víctima propiciatoria que se trata de aniquilar, sin que creamos nosotros que puedan darse a esas intervenciones, por su forma paternal, más alcance que el que significamos, por estar viva y latente la opinión del organismo representativo de la propiedad urbana, que consta en el aludido escrito inserto en la Prensa cordobesa.

El concejal don Antonio Hidalgo ha dado un frenazo a la puesta en marcha de ese impuesto que nunca podrá justificarse y que elevado al diez por ciento del líquido imponible, representa aproximadamente el cincuenta de lo que se paga de contribución.

Un decreto favorable al aceite de oliva

No queremos demorar más nuestro sincero aplauso al señor Iranzo, ministro de Industria y Comercio, por la publicación de su decreto del 15 del actual, "Gaceta" del 17, que marca una orientación en el camino para redimir nuestra riqueza olivarera, que se deshace por abandono de los obligados a defenderla.

Con una poquita de inmodestia hemos de manifestar que el dicho decreto cae, por su tendencia, dentro del programa que año tras año venimos divulgando desde que acabamos, "así acabamos", con la importación de cacahuet con derechos de peseta los cien kilos, y los de los aceites entre sesenta y setenta pesetas, es decir, prohibitivos; protección espléndida que incapacita para pedir indemnizaciones por cierre de las fábricas al darle vuelta contraria al grifo.

La tendencia progresiva del decreto es indudable, pero como el enfermo está gravísimo, precisa resoluciones heroicas. Cuando se hizo el decreto de 6 de Junio de 1926, queríamos nosotros que en vez del impuesto de un céntimo en kilo a la exportación, hubiese sido por lo menos de cinco para que se pudieran dedicar a propaganda de cuatro a cinco millones de pesetas anuales. Con toda franqueza decimos ahora, que nos alegramos de que no accedieran a nuestros deseos, por que tal vez el resultado habría corrido pareja con el obtenido con el céntimo.

No renunciamos a hacer un juicio crítico del decreto, artículo por artículo, anticipando por ahora el deseo de que el noveno que empieza diciendo: "En tanto llegue la prohibición de importar semillas..." sea efectivo inmediatamente; y el décimo que es el que perjudica menos a la industria establecida que corra igual suerte. No refinando los aceites de orujo y dedicándolos a la jabonería con la obligación de mezclarle la resina nacional que dentro de su "caballerosidad" puede admitir el aceite, no van mal servidos los resineros. La exigencia de que salga de España una millonada de pesetas para traer grasas y semillas cuyos aceites admiten toda clase de mezclas, aniquilando de paso la riqueza olivarera, es insensata. Los defensores del aceite de oliva tienen donde aprender, a menos que nos aconsejen que plantemos pinos después de arrancar los olivos.

Si es preciso dinero para anticipar los preceptos en lontananza del decreto que comentamos, que nos lo saquen, por que hay que evitar el desastre que está latente.

Nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo don Francisco Herrero ha publicado un interesante artículo titulado "Maíz Arroz y Aceite" en "El Debate" y en él hace muy atinadas observaciones, de las que entresacamos la más grave. Comenta el estado actual de la riqueza olivarera, y apunta un daño de trascendencia. Sabemos que, con razón o sin ella, se hicieron plantaciones de olivos en tierras endebles, las que han venido sosteniéndose merced a la relación que guardan los precios del aceite con los gastos de explotación, y que ahora se hacen, económicamente, imposibles de cultivar; y si de los dos millones aproximados de hectáreas vuelven a ser quinientas mil de pastos, suspendiendo el laboreo, el efecto social será de una magnitud incalculable...

¡Y pensar que este estado de justificada alarma se remediaría ahorrando dinero al Tesoro público, y no consintiendo que el fraude y el favor sigan rigiendo nuestros destinos

Constitución de la Cámara Agrícola

Tenemos entendido que el día primero de Septiembre próximo quedará constituída la Cámara Agrícola acontecimiento agradabilísimo para nosotros, que durante muchos años hemos puesto todos nuestros cariños y todas nuestras energías al servicio de dicho organismo.

Y no es todo platonismo, al volver a la vida una Cámara que supo, por ser cordobesa, conquistarse simpatías y respetos, tendremos un centro que se mueva al margen de la política de asalto, y que hermane para la defensa, todos los productos del campo sin desamparar el aceite, por que no sólo de pan vive el hombre.

Antonio Zurita

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia recibió ayer las visitas siguientes:

El presidente de la Junta de Contratación de trigos de Córdoba don Antonio Hidalgo Cabrera, el presidente y el secretario de la Junta de Contratación de trigos de Santaella, el director de la prisión provincial, el juez de instrucción decano de los de esta capital don Germán Ruiz Maya, el alcalde de Villaharta, una Comisión del Sindicato autónomo de Camareros de Córdoba, don Juan Navas, alcalde de Doña Mencía, don Antonio Vacas, don Luís Clarós Martín y don Manuel Sánchez Estévez.

Donativos

El gobernador señor Gardoqui entregó ayer los siguientes donativos:

Manuel Sánchez, cinco pesetas; Pedro Luque, cinco pesetas; Helia Muñoz, cinco pesetas; Germán Atorrio, cinco pesetas; Asunción Félix Ruzi, cinco pesetas, y Rafaela Soto, cinco pesetas.

Tranquilidad

El gobernador civil señor Gardoqui recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarles.

Agregó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

DE LA PROVINCIA

Intento de agresión

Comunican de Villaviciosa que el día 23, a las nueve y media de la mañana, cuando se encontraba inspeccionando las obras de pavimentación que se efectúan en la calle del Calvario el concejal delegado de aquel Ayuntamiento don Fernando Muñoz Carretero, se le acercaron Manuel Nevado Valverde y Francisco Rodríguez Rodríguez provistos de palos y Anastasio García Jiménez armado de una pistola, exigiéndole el pago de varios jornales que habían devengado en dichas obras, sin permiso del alcalde.

Como el señor Muñoz Carretero les contestara que el asunto era de la incumbencia del alcalde, los citados individuos intentaron agredirle.

Detenidos por la Guardia civil y trasladados a la cárcel, un numeroso grupo de obreros sin trabajo protestó contra la detención y pidió su libertad.

La benemérita dió una carga para despejar la calle donde está enclavada la cárcel y detuvo a Herminio Machado Alba y Antonio Montero Romero, que fueron los que más se distinguieron en la protesta.

Todos los detenidos ingresaron en la cárcel a la disposición del Juzgado correspondiente.

Por tierras de Portugal

CRONICA DE ESPIÑO

Cuando llega el otoño, las playas quedan abandonadas, porque las lluvias, el cierzo anticipado y el frío tempranero hacen huir a la gente y los veraneantes marchan a sus cuarteles de invierno.

Espiño constituye una excepción. En Septiembre y Octubre la concurrencia no decrece y con motivo de ser zona de juego y de turismo continúa animado hasta fin de Noviembre que cierra el Gran Casino.

Cuando el año pasado, por esta época tuve que abandonar Espiño, le dije al señor Crespo que en lo futuro sería Espiño la playa más frecuentada por la colonia española y nuestra profecía se ha cumplido.

Espiño ha conseguido un notable grado de prosperidad merced a la intensa propaganda hecha en España y Portugal. La Empresa Espinho-Praia, formada por don Armando Crespo y don Julio César de Rezende, tiene una noción clara del turismo y saben que una ciudad de turismo nunca está completa ni perfecta por muy magníficos que sean sus aspectos. Siempre carecerá de algo que presente nuevos atractivos y nuevas creaciones. Es preciso excitar el interés del viajero inteligente y conocedor de bellezas, por que es exigente y procura lo nuevo, la sorpresa, lo que le cause admiración.

La Empresa Espinho-Praia, en poco más de un año, ha consagrado sus esfuerzos a presentar a Espiño ante el mundo civilizado como un pueblo integrado en la vida moderna, que ostenta con orgullo los títulos de centro de turismo de primer orden de la alta sociedad internacional y la playa de moda de Portugal.

Quien venga por primera vez a Espiño y vea la Avenida, ese bello punto de reunión de los bañistas, sacará la impresión de que se encuentra en una gran ciudad, donde sus calles están iluminadas por poderosos focos de luz, donde los automóviles cruzan en todas direcciones, donde se ven a cada paso mujeres elegantes y hermosas y donde la vida indica actividad y grandeza. En estos meses se da con mucha frecuencia el caso de que los viajeros no encuentran cama ni en hoteles ni pensiones. El Gran Hotel tiene que habilitar el cuarto de baño y el comedor para instalar camas provisionales y, de ahí la necesidad que se siente de dotar a Espiño de un Gran Hotel que responda a las necesidades y a la concurrencia de Espiño. A este respecto nos ha dicho don Armando Crespo que la Empresa del Casino va a comenzar enseguida las obras para la construcción de un Gran Hotel, en el antiguo Braganza, que seguramente se podrá inaugurar para la próxima época.

Tiempo hubo—y no están muy lejanos—en que muchas provincias de España desconocían la existencia de Espiño. Sólo en las tierras de Badajoz y Cáceres, algunas familias, huyendo del calor estival, venían hacia aquí, la playa más fresca de la Península, vivían en familia y apenas si había distracciones.

De pocos años a esta parte Espiño se ha transformado y, ocupa uno de los vértices del triángulo del turismo peninsular—Espiño, Estoril, Madrid. —Por eso, hoy se ven aquí familias de todos los ámbitos de España. Las provincias fronterizas, Madrid y Andalucía, dan gran contingente de veraneantes, observándose que la costumbre que había en épocas anteriores de que casi todos los españoles se marchaban a fin de Agosto, ahora continúan aquí durante Septiembre y algunos hasta en Octubre, por ser estos meses los más agradables de estancia en esta playa.

La aureola gloriosa que hoy ha alcanzado Espiño, se la debe en su mayor parte a los señores Crespo y Rezende, a quienes cordialmente felicitamos.

J. Villa

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

HERMOSEA EL CUTIS

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Administrador principal de Correos, jefe de Telégrafos, don Pedro Villoslada, doña María del Carmen, don José y don Ricardo Lpez de Carrizosa y don Manuel Gómez.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de La Rambla, por atentado, contra José María Crespo Molina, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra José Pérez Casas, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, contra los hermanos Feliciano y Angel García Murillo, imponiéndole al primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de indemnización y absolviendo libremente al segundo.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por tenencia ilícita de armas, seguida en el Juzgado de Rute, contra Francisco Villalba Vilchez, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, instruída en el Juzgado de Posadas, contra Antonio Blanco Afán, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por hurto, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Alfonso García Mora y Rafael Hernández Banada, condenando al primero a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo al pago de 250 pesetas de multa.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba: Por lesiones que José Silva Moreno causó a Pedro Marchal Marchal, y por coacciones y atentado de que fue objeto el guardia municipal Antonio Córdoba, contra Antonio Fernández Sánchez (a) El Manillas.

Juzgado de Baena: Por hurto, contra Nieves Ramírez Rojas.

Sección segunda

Juzgado de Bujalance: Por asesinato, tenencia ilícita de armas y lesiones, contra Tomás Martínez Pulido (a) El Floro.,

Juzgado de Lucena: Por lesiones que padece Antonio Guijarro Molina.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo ha acordado admitir los siguientes recursos:

El iniciado por don Argimiro Polonio Sánchez, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna, fecha 8 de Marzo de 1934, por el que le separó del cargo de guarda del cementerio.

El interpuesto por don José María Montero, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna, fecha 12 de Febrero de 1934, por le que le separó del cargo de guardia municipal.

El presentado por don José Ruiz Becerra, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna, fecha 8 de Marzo de 1934, por el que le separó del cargo de mandadero de la cárcel.

El formulado por don Antonio Molero Rincón, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna, fecha 2 de Marzo de 1934, por el que le separó del cargo de guardia municipal.

El iniciado por don Crescencio Mateos Luján, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna, fecha 31 de Marzo de 1934, por el que le separa del cargo de guardia municipal.

Y el presentado por don Angel Triviño Cano, contra acuerdo de la Alcaldía de Fuente Obejuna, fecha 12 de Febrero de 1934, por el que le separó del cargo de guardia municipal.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos: María Gracia Roldán Reina, Esteban Almirón Bernier, Dolores Martínez Moreno y Mauricio Barco Durán.

Matrimonios: Baltasar Muñoz Conde con Manuela Chaparro Jaraba.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos: Alfonso Díaz Jiménez y Dolores Muñoz Salazar.

HOTEL SAN RAFAEL

Teléfono 2104

Ambrosio de Morales, 3. (Frente al "El Defesor".

Situado en lo más céntrico de la población.

Amplias y cómodas habitaciones
Cocina Española

Almuerzo con cuatro platos, entremeses y postres, 4 pesetas

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL GOBIERNO ANUNCIA QUE NO AUTORIZA LA PRETENDIDA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS EN LAS VASCONGADAS Y UTILIZARA CUANTOS MEDIOS ESTEN A SU ALCANCE PARA EVITARLA. SI ES NECESARIO, EL GOBIERNO, SERENA Y DECIDIDAMENTE, CUMPLIRA CON SU DEBER

Madrid

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica un decreto distribuyendo el crédito de pesetas 141.867 con destino al sostenimiento y material de las Escuelas Superiores de Trabajo, correspondiendo a la de Córdoba cuatro mil pesetas.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación conferencian durante una hora

Esta mañana el ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia del Consejo celebrando con el señor Samper una conferencia, que duró más de una hora.

Al salir el señor Salazar Alonso dijo a los periodistas que esta tarde, en el ministerio, facilitaría una nota relativa al pleito de las Vascongadas.

El señor Samper no dice nada de la conferencia celebrada con el señor Salazar Alonso

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les manifestó que el ministro de la Gobernación lo había visitado para darle cuenta de varios asuntos de su departamento

Como un informador le dijo que el señor Salazar Alonso había anunciado para esta tarde la entrega de una nota relativa al pleito de las Vascongadas, el señor Samper exlamó:

—Sí; se trata de los acuerdos adoptados ayer en el Consejo.

—¿Recibirá usted esta tarde a los consejeros de la Generalidad que han llegado a Madrid.

—Lo ignoro; pero si acuden a la Presidencia, los recibiré enseguida.

El señor Gil Robles conferencia con el ministro de Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río recibió esta mañana la visita del señor Gil Robles.

Al recibir el ministro a los periodistas les manifestó que su conversación con el jefe de la Ceda había carecido de interés político, pues se limitó a interesarse por varios asuntos del ministerio, que afectan a determinadas provincias.

Los consejeros de la Generalidad llegaron a Madrid

A las nueve de la mañana, en el expreso de Barcelona, llegaron a Madrid los consejeros de Cultura y Hacienda de la Generalidad señores Gasols y Estévez, que tratarán con el Gobierno asuntos de gran interés para la región catalana.

Una distinción

El ministro de la Guerra señor Hidalgo recibió esta mañana la visita de una Comisión de editores españoles que le comunicó el nombramiento de presidente honorario de aquella Asociación.

El Gobierno prohibe la anunciada Asamblea de parlamentarios de las Vascongadas y anuncia que la impedirá por cuantos medios estén a su alcance

A las cinco de la tarde facilitaron en el ministerio de la Gobernación la nota oficiosa que anunció el señor Salazar Alonso relativa al pleito de las Vascongadas.

Dicha noticia está redactada en los siguientes términos:

Llegan al Gobierno noticias de que se proyecta para el día 26 del mes en curso la celebración de una Asamblea de parlamentarios de diversas significaciones políticas, y en la cual se tomarán acuerdos acerca de la actitud adoptada por los Ayuntamientos del país vasco.

El Gobierno, respetuoso siempre, con los intereses y derechos de las Vascongadas, no alterados ni por la rebeldía recientemente contenida, declara que no autoriza la pretendida reunión y utilizará cuantos medios están a su alcance para evitarla.

Espera el Gobierno la ayuda de todos para evitar la transgresión anunciada, y si los sentimientos de cordura y amor a la patria y a la República no encuentran eco entre los obcecados, tendrá serena y decididamente que cumplir con su deber.

El señor Salazar Alonso a Toledo

El director general de Administración local recibió esta tarde a los periodistas por encargo del señor Salazar Alonso y les manifestó que éste había marchado a Toledo para asistir al entierro del patrono asesinado ayer don Félix Moraleda, gran amigo suyo.

Las noticias transmitidas por los gobernadores civiles acusan tranquilidad absoluta en toda España.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Córdoba

Relación de proyectos de reparación de carreteras remitidos a la Dirección general de Caminos, pendientes de que sean libradas las cantidades necesarias para su ejecución.

Obras que pueden afectar a la capital:

Córdoba a Villaviciosa por los Arenales, kilómetros del 0,267 al 0,67, clase de obra adoquinado, presupuesto 79.524'40 pesetas, número de obreros que podrían emplearse 735; idem idem iden, del 0,567 al 0,857, adoquinado, 79.433'95, 733; idem idem idem, del 0,857 al 1,130, adoquinado, 79.865'89, 737; idem idem idem, del 1,130 al 1,403, adoquinado, 79.865'89, 737; idem idem idem, 1,403 al 1,677, adoquinado, 79.723'29, 736; idem idem idem, del 1,903 al 2,181, adoquinado, 57.185'59.

Córdoba a Espejo, 1 y 2, riego asfáltico, 55.654'25, 514; idem idem idem, 3 y 4, riego asfáltico, 61.404'20, 567;idem idem idem, 5 y 6, riego asfáltico, 67.154'25, 620; idem idem idem, 7 y 8, riego asáfltico, 71.639'25, 661; idem idem idem, 9 y 10,76.239'25, riego asfáltico, 76.239'25, 704; idem idem idem, 11 y 12, riego asfáltico, 79.995'06, 738; idem idem idem, 13 y 14, riego asfáltico, 64.532'75, 596; idem idem idem, 14 y 15, riego asfáltico, 66.947'25, 618; idem idem idem, 16 y 17, riego asfáltico, 70.699'11, 653; idem idem idem, 17 y 18, riego asfáltico, 73.459'11, 678; idem idem idem, 19 y 20, riego asfáltico, 76,758'15, 708; idem idem idem, 20 y 21, riego asfáltico, 75.766'32, 699; idem idem idem, 22 y 23, riego asfáltico, 71.410'68, 660; idem idem idem, 23 y 24, riego asfáltico, 68.564'44, 633; idem idem idem, 25 y 26, riego asfáltico, 65.071'32, 601; idem idem idem, 26 y 27, riego asfáltico, 62.570'07, 570; idem idem idem, 28 y 29, riego asfáltico, 79.488'00, 434; idem diem idem, 30 y 31, riego asfáltico, 75.003'00, 692; idem idem idem, 32 y 33, riego asfáltico, 70.288'00, 650,

Córdoba a Almadén, del 1 al 10, riego asfáltico, 77.625'00, 717; idem idem idem, del 11 al 22, riego asfáltico, 79.350'00, 732; idem idem idem, del 23 al 32, riego asfáltico, 77.625'00, 717.

Proyecto reformado de prolongación de la carretera de enlace con la de Madrid a Cádiz de las de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, Córdoba a Villaviciosa y Córdoba a Almadén, pasando por la estación del f. c. de M. Z. A., desde el origen de la de Córdoba a Almadén, a enlazar con la de Madrid, a Cádiz, en el kilómetro 339,655, 172.951'37 pesetas, 1.597 obreros.

Proyecto de supresión de los dos pasos a nivel de los kilómetros 16 y 17 de la carretera de Córdoba a Almadén, 23.589'85 pesetas, 218 obreros.

Córdoba 16 de Agosto de 1934.—El Ingeniero Jefe.

Los préstamos del Crédito Agrícola

Ayer se hicieron efectivos los siguientes préstamos concedidos por el Crédito Agrícola a labradores de Santaella:

Don Angel Losada Mazorra, 37'500 pesetas.

Don Sebastián Moyano Enriquez, 37.500 pesetas

Don Juan del Moral Merino, 10.000 pesetas.

Don Manuel López Ruiz, 5.000 pesetas.

Total, 90.000 pesetas.

PLAZA DE TOROS - (Empresa Guerrero)

Función para mañana domingo 26 de Agosto de 1934.—De 9 a 1.—Programa.—BIMBO NIÑERA, dibujos Paramount.—¡Acontecimiento! Reestreno de la superproducción "Metro Goldvyn Mayer", en español, titulada LA LLAMA ETERNA, por el famosísimo protagonista de "El hombre y el monstruo" y "El signo de la Cruz", FREDRIC MARCH, la beísima estrella NORMA SHEARER y el notable actor LESLIE HOWARD. Un hombre que amaba. Un hombre que odiaba. Y una mujer inocente entre ambos. UNICO DIA DE PROYECCION, HOY DOMINGO.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Lunes, estreno "Paramount", EL PRESIDENTE FANTASMA, por CLAUDETTE COLBERT y JIMMY DURANTE.—GRAN TEATRO.—El domingo, a las 5, gran programa popular.—LOS MUSICOS, graciosísima comedia de STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Y la misteriosa película "Metro Goldvyn", LA MASCARA DE FU MANCHU, por BORIS KARLOFF, LEWIS STONE, KAREN MORLEY y MYRNA LOY.

PARQUE RECREATIVO.—Empresa A. Cabrera

Hoy sábado, a las 8 y 10'30.—DOÑA FRANCISQUITA, hablada y cantada en español.—Sillas, 0'70.—Niños, 0'25.—Mañana, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, EXTRAORDINARIO PROGRAMA a las 5.—SALON SAN LORENZO.—COMPAÑIA DE DRAMAS Y COMEDIAS ARROYO.—Hoy, a las 10'30, REAPARICION con el drama EL SOLDADO DE SAN MARCIAL.—Sillas, 1'00 peseta. Gradas, 0'30.—A las 7'30, LA CARCEL DE LA REDENCION.—Sillas, 0'40.—Gradas, 0'15.

CINE ALKAZAR y LOCAL del TENNIS

Hoy sábado, de 8'30 a 1.—50 DOLARES UN VIDA.—El domingo, ASTUCIA DE MUJER.—El lunes, MANCHURIA.—El martes, EL DILUVIO.

TERRAZA DEL CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO. NUMERO 2165 JESUS MARIA, NUM. 12

Hoy sábado, de 8'30 a 1.—BOMBAS EN MONTECARLO.—El domingo, TODO POR EL AMOR, la superopereta UFILMS cantada por el tenor de la voz maravillosa JAN KIEPURA.—El lunes, comienzo de la semana Universal Films, con el estreno EL DINERO MALDITO, por Levv Ayres y Ginger Rogers.—El martes, estreno HUBO QUE CASARLOS, por Slim Summerville y Zasu Pitts.—El miércoles, estreno EL PACIFISTA, por Lee Tracy y Gloria Stuart.—El jueves, estreno FORASTEROS EN HONDURAS, opr George Sidney y Charlie Murray.

De la obscuridad de los tiempos

Los monstruos en las primeras épocas terrestres

Antes que reaparezca el monstruo de Loch-Ness—pues los seres inexistentes tienen la vida dura—tal vez sea interesante que volvamos a ver un poco nuestros monstruos conocidos, fabulosos o verdaderos.

Conviene desde el principio ponerse de acuerdo en la definición. La más estricta de ésta dice que el monstruo es el organismo vivo derogante por una particularidad excepcional a las formas o a las reglas de su especie: así el ternero de dos cabezas, el carnero de cinco patas que nos muestran en las ferias o bien, en el orden criminal: Banba Azul degollador de mujeres según la fábula infantil, de niños según la historia auténtica: Vacher, matador de pastores: la ogresa de Jasseron, ahogadora de su hijita.

En una acepción más amplia el monstruo es la bestia fantástica apercibida o soñada como tal: dotada de *fuerzas temibles, diábli̇cas o divinas.*

Todas las creencias tienen también sus divinidades monstruosas, desde los ídolos de madera pintarrajeados, gesticulantes, de los canacos, papúes, senegaleses, hasta el Moloch frigio, a los dioses sombríos de las necrópolis egipcias, asirias, a las hidras, a los perros infernales, a las serpientes de siete cabezas, a los centauros, etcétera, de la mitología griega, a las bestias del Apocalipsis, a los dragones de la China, del Japón, de Annam, etc.

Los primeros habitantes de la tierra

Más cerca de nosotros ¿no han sido durante largo tiempo en cada país sus monstruos sujetos de asombro para el vulgo? Pero se ha convenido también en llamar monstruos a los animales formidables que vivían en el lejano infinito de los tiempos hace millones y millones de años. Las capas geológicas muy antiguas de la época secundaria (cretaceo, jurásico) nos han conservado sus esqueletos, sus dientes fantásticos. Se han podido así reconstruir en sus formas y dimensiones esos primeros bosquejos de seres vivientes modelados proporcionalmente a las contracciones catacúsmicas que solidificaban el enorme fango alrededor del núcleo de fuego primitivo para formar la tierra relativamente firme y habitable que nos sostiene.

A decir verdad, estos reptiles gigantes volantes, nadantes, de la época secundaria, estos mamíferos formidables de las épocas terciaria y cuaternaria no eran monstruos para esa época primitiva, más bien seres perfectamente normales constituídos, osamentados, armados, según las exigencias vitales de su tiempo.

Cuestión de escala y también de óptica, pues al fin, ¿el microcinematógrafo no nos muestra bajo el aspecto de monstruos espantosos, inimaginables, los extremamente pequeños de los grandes fondos marinos? Juan Painlevé, ¿no hacía vivir sobre la pantalla bestias tan extrañas como las de las aguas y los limos jurásticos tales como esos pedicelarios de erizos de mar, y su arsenal ambulante de pinzas, tenazas, cizallas, y ganchos... pequeño mundo de abismos marítimos que ayuda a concebir las formas gigantescas, perdidas, de los primitivos pobladores de la Tierra?

Los antepasados de la serpiente de mar

Los reptiles marinos del secundario no tienen nada de particularmente colosal: "los Ictiosauros" lagartos de cuerpo de pescado, apenas alcanzaban los cinco metros de largo. Su cráneo estrecho y muy alargado, sus miembros cortos en forma de aletas, los diferencian de la mayoría de los reptiles de nuestro tiempo. Igualmente "los Plestosauros", aún cuando éstos tenían la cabeza más pequeña, el cuello alargado, frecuentemente tan largo como el resto de la columna vertebral.

Los primeros Plesiosauros se encontraron en 1821 en el lias inferior de la región de Bristol. Poco después, otros descubrimientos de reptiles parecidos se anunciaron en Inglaterra y en Francia, en los alrededores de Autún.

Los Mososauros (saurios de la Mosa) fueron encontrados en las formaciones del cretáceo completamente superior, es decir, cuando ya los tiempos secundarios tocaban a su fin. El primer Mososauro se descubrió en 1780, en una de las canteras subterráneas de la montaña de San Pedro en Moestricht.

El cráneo, que está actualmente en el Museo de París, mide 1'20 metros de largo. El largo del reptil alcanzaba ocho metros.

¡Lagartos de 20 metros de largo.

Los grandes lagartos o "dinorauces", tan terroríficos por sus dimensiones como por su potencia devoradora, viven probablemente en la región costera de los continentes o de las islas. Encontraban su sustento en la fauna y la flora de las lagunas, en los pantanos orlados de helechos arborescentes, de sigilarios gigantes.

Como éstos son los "iguanodontes" descubiertos en Bélgica hace cincuenta años, en la mina de Bernisat, entre Mons y Tocarnay. A fuerza de precauciones, se consiguió extraer de profundidades que excendían de trescientos metros, veintidós esqueletos de iguanodontes, que pueden verse montados en el Museo de Bruselas.

En América, han sido encontrados varios dinosaurios de gran talla en las zonas de Wyming que pertenecen las unas al jurásico superior, las otras al cretáceo enteramente inferior.

Una de las especies que alcanza veinte metros de largo ha sido llamada "Brontodaurios", (el saurio del trueno).

"El Estegosauros", menos grande, es notable por una serie de placas huesosas dérmicas dispuestas en crestas dorsales a lo largo de todo el cuerpo.

El estegosauro fue encontrado en el jurásico de las Montañas Rocosas (Estados Unidos de América).

"Los Magalosauros" son carnívoros habitantes de las regiones costeras. Se trasladaban de un lugar a otro por medio de saltos como los canguros, o bien marchaban sobre sus patas traseras como los pájaros; las patas delanteras les servían para apresar. Sus dimensiones variaban de la talla de un pequeño animal a la de un elefante.

Los Megalosauros son los mas grandes de los animales terópodos. Fueron encontrados en los depósitos jurásicos de Europa y de la América del Norte. El fémur mide un metro de longitud.

Las partes más importantes de estos animales están conservadas en el Museo de Oxford.

El "Triceratopo" es un dinosauro de las formaciones cretácitas superiores de Montaña, en los Estados Unidos. Su cráneo tiene dos metros de largo, puntiagudo por delante y muy ensanchado por detrás, con un par de fuertes cuernos, un poco inclinados.

Anchas placas huesosas protegen las fosas temporales. El límite externo de los parietales está provisto de una serie de huesos dérmicos en forma de conos, soldados a los huesos del cráneo.

El "Dipiodeco" media unos veinte metros. Los restos huesosos de estos largos reptiles fueron encontrados en el Jurásico superior del Colorado y del Wycmin.

Estos animales son notables por sus dimensiones y por sus dientes cilindricos de largas raices. Estos dientes eran reemplazados muy pronto, pues bajo cada uno de ellos había una cavidad que contenía varios dientes de "repuesto". El más externo salía enseguida y reemplazaba al que se había caído.

En el Museo Nacional de Historia Natural de París se expone un buen vaciado del diplodoco.

¡Reptiles murciélagos de seis metros de envergadura.

Los "Pterodáctilos", eran unos reptiles todavía más extraordinarios

Volaban como los murciélagos. Sus miembros delanteros estaban organizados para el vuelo, pero no tenían plumas. Las alas estaban provistas de una membrana cutánea como el ala de los murciélagos. Su aptitud para el vuelo, era más restringida, más limitada que la de los pájaros. Sin embargo, el esqueleto de los "Pterodáctilos" está "pneumatizado". Los huesos vaciados como los de los pájaros. El cráneo alcanzaba a veces un metro de largo y la envergadura de las alas pasaba de los cuatro metros y llegaba fácilmente a seis metros.

Angustia primitiva

Estas bestias enormes que a cada instante tenían que defender su sustento y hasta su misma existencia, han desaparecido progresivamente, como desaparecen de nuestros días los elefantes, las ballenas, las grandes fieras, etc.

Pero lo que subsiste de esa fauna gigante, de estas existencias inconcebibles, es el espanto primitivo fijado en nuestras médulas y que se exalta a la primera pesadilla. Y a la menor exaltación cerebral, es el espanto del bosque lunar donde se desliza el viento, del agua que refleja y se pliega y ondula como la hidra; es la emoción heladora de los cuentos de las veladas, los terrores pánicos que bajo la sugestión colectiva precipitan a las muchedumbres alocadas.

Sin duda, los hombres de hoy no han visto los monstruos de la época secundaria que vivían y que han muerto millones y millones de años antes. Pero otros seres que la historia del mundo y del hombre nos designan más o menos como antepasados nuestros, vivían ya en esa época remotísima.

Como esos bisabuelos vivían con el temor constante del monstruo, con la angustia de ser devorado, o aquella de ser pasto de los elementos desencadenados en cataclismos de formación, ¿no sería eso lo que se ha grabado imborrable en nuestro cerebro, en nuestro eje nervio.

L. Yoleand

De la Facultad de Ciencias de París

ALMACENES DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

(SITUADOS EN LOS SANTOS PINTADOS)

Prestamos con garantía de granos, depositados en éstos Almacenes. Pidan Tarifas y Condiciones en la Sucursal,

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 CORDOBA

GACETILLAS

Primera misa

Mañana a las diez y media, en la iglesia del Convento de religiosas Capuchinas, celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el R. P. Capuchino Manuel de Pedrera.

Los apadrinarán su madre y su hermano don José Cabrera.

El sermón estará a cargo del Rvdo. Fray Jacinto de Chucena, guardián del Convento del Santo Angel.

Junta local de Contratación de trigos

Se encuentran a disposición de los labradores que las soliciten instancias de pedidos de simientes de trigo, genéticamente seleccionadas, en las condiciones que en las mismas figuran.

Concierto en la Ribera

Esta noche a las diez y media se celebrará en el Paseo de la Ribera el cuarto concierto por la Banda municipal, la que interpretará un escogido programa de música popular.

Telefonemas detenidos

En la Central Telefónica de Córdoba están detenidos los telefonemas siguientes, por hallarse ausentes sus destinatarios:

De Quintana de la Serena para el señor Arroyo, teléfono 1131; de Agui lar de la Frontera, para don José Holgado, Claudio Marcelo, número 21 y de Barcelona para don Enrique López, Sánchez Peña, 8.

FRANCISCO CALZADILLA LEON

Médico Especialista en enfermedades de los

Huesos y Articulaciones

Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo. Teléfono 1573.

Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

Un valiente

Un individuo llamado Manuel Gallardo Pérez, promovió gran escándalo en la Plaza de la República amenazando a los transeuntes con una navaja.

Le detuvo una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Una denuncia

Las hermanas Rafaela y Concepción Casares Cruz, han denunciado en la Comisaría de Vigilancia a una mujer de la que solo saben que se llama Mercedes, por que en la calle de Siete Revueltas, las maltrató de obra, destrozándole las ropas.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido Fernando Pastor Espejo, para denunciar a Julián Jiménez Urbano, porque en la Avenida del Gran Capitán, le maltrató de obra.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

VIRGEN de los REYES

SON LOS MEJORES

Notario

El doctor en Derecho, abogado del Estado excedente y Notario don Gonzalo Martínez Pardo Martín, nos ha comunicado atentamente que ha establecido su despacho notarial en Córdoba, calle Mármol de Bañuelos, número 5, haciéndose cargo del Protocolo del prestigioso compañero don Francisco Rodríguez Gonzalo.

Le agradecemos mucho su cortés ofrecimiento.

"Jack, el Justiciero", por Edgar Wallace. La Novela Aventura. Diputación, 211. Barcelona

En esta narración, una de las más emotivas y profundamente humanas que hasta ahora ha publicado "La Novela Aventura", el lector queda desde el primer momento sugestionado por el interés de la trama, magistralmente desarrollada por la pluma mágica de Edgar Wallace.

Todos los individuos de una banda de chantagistas y asesinos de profesión, dirigidos desde la sombra por un malvado coronel que para poder operar con más impunidad se hace pasar ante sus conciudadanos por una persona honorable, van cayendo sucesivamente bajo la acción justiciera de un misterioso personaje, el cual como única señal de su presencia, deja en los lugares donde apartce una sota de bastos.

La forma impresionante con que, uno después de otro, los bandidos son castigados por el extraño individuo y la curiosidad por saber quien es éste y los móviles que le impulsan a ejercer su misión de justicia, impiden, una vez comenzada esta novela, suspender la lectura hasta haber llegado al desenlace, resuelto con la peculiar maestría del gran escritor inglés.

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir del primero de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra cupón número 40, un dividendo a cuenta de pesetas 8'15 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.

Hispano Americano. Urquijo. Bilbao. Internacional Banking Corporation. Español de Crédito. Hispano Colonial. Marsans, S. A. S. A. Arnús Garí. Urquijo Catalán. Herrero. Guipuzcoano. Mercantil. Pastor.

Madrid, 1 de Agosto de 1934.—F. Martín de Nicolás, Vicesecretario general.

ACTO FUNEBRE

Ayer a las seis y media de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Recio Gavilán, viuda de Roldán.

En el presbiterio habíase levantado un severo túmulo profusamente iluminado. También lucían iluminación los demás altares del templo.

Oficio en la ceremonia un nutrido coro de cantollanistas acompañado al melodium.

El duelo, que era numerosísimo, estuvo presidido por los reverendos padres trinitarios Antonio y Nicolás y por los parientes de la finada don Manuel Recio Gavilán, don Luis Climent Savall, don Manuel González Noblejas, don José Recio y don Francisco Gavilán Bravo.

Terminada la ceremonia religiosa se organizó la comitiva precedida del clero parroquial en la que figuraba una carroza fúnebre marchando al cementerio de San Rafael, donde se hallaba depositado el cadáver.

Después de los últimos responsos de la iglesia fueron inhumados en dicha sacramental los restos mortales de la señora doña María de la Concepción Recio Gavilán.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la desconsolada familia de la finada.

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

DIABETES, ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, REUMA Y ANEMIA

PROXIMA TEMPORADA DE 1.° DE SEPTIEMBRE A 31 DE OCTUBRE

Gran Hotel por cuenta de la Sociedad Propietaria - Gran Casino y Recreos

Oficinas en Córdoba: JESUS MARIA, NUM. 1. TELEFONO 2548

Estación de viticultura y enología de Madrid

Programa del cursillo intensivo de viticultura y enología que ha de desarrollarse en La Palma del Condado (Huelva), durante los días 3 al 9 de Septiembre, inclusives, del año 1934

Día primero del cursillo

A las nueve de la mañana.—Comienzo de las prácticas de laboratorio. Determinación de la caliza de una tierra. Análisis elemental de mostos; principales elementos que conviene determinar. Casos de mostos en fermentación: sus aplicaciones.

A las tres de la tarde.—Prácticas de campo. Visitas a diversos pagos del viñedo de la zona. Manejo de máquinas de injertar para injertos de taller. Injertos de asiento. Prácticas de poda en sus diferentes formas.

A las siete y media de la tarde.—Conferencia sobre el tema: "Reconstitución de viñedos". La tierra para la plantación y manera de efectuar éstas. Clase de vides americanas más adecuadas para emplear en la reconstitución de viñedos y su elección. Adaptación y afinidad. Viveros de vides americanas: sus clases. Cultivo de la vid en la región. Injerto: sus clases. Poda en seco de la vid. Poda en verde.

Día segundo del cursillo

A las nueve de la mañana.—Análisis comercial de vinos. Operaciones previas del análisis. Toma de muestras y precauciones con que debe hacerse, degustación o cata y examen microscópico e interés de las indicaciones que puede dar. Prácticas de las determinaciones del análisis comercial de vinos más necesarios a los vitivinicultores.

A las tres de la tarde.—Prácticas de laboratorio. Continuación de las de la mañana.

A las siete y media de la tarde.—Conferencia sobre el tema: "Enfermedades del viñedo". Invasión filoxérica. Piral. Cochylis y Budemis; sus tratamientos de invierno y primavera. Oidium. Mildium. Clorosis. Otras enfermedades.

Día tercero del cursillo

A las nueve de al mañana.—Prácticas de laboratorio. Continuación de las del día anterior referentes a análisis comerciales de los vinos.

A las tres de la tarde.—Prácticas de campo. Ensayo de pulverizadores azufradores, etc. Preparación de fórmulas para azufrar y sulfatar el viñedo. Preparación de las fórmulas arsenicales para tratamientos de invierno y primavera.

A las siete y media de la tarde.—Conferencia sobre el tema: "La bodega y el material de vendimia y vinificación". Envases diversos para la fermentación de mostos y conservación y crianza de vinos. Preparación y limpieza del material vinario. Bodegas. Cooperativas: sus ventajas. Cooperativa de subproductos; modalidades diversas para la región.

Día cuarto del cursillo

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas referentes a análisis comerciales de los vinos.

A las tres de la tarde.—Continuación de las mismas prácticas de laboratorio y visita a algunas bodegas notables de la zona.

A las siete y media de la tarde.—Conferencia sobre el tema: "Fermentación alcohólica". Estudio de fermentos. Acción sobre los mismos del aire y de la acidez. Influencia de la temperatura sobre la fermentación e importancia práctica y capital que de la misma se deriva. Influencia del anhidrido sulfuroso sobre los fermentos alcohólicos. Modos diversos de aplicación del anhidrido sulfuroso.

Día quinto del cursillo

A las nueve de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio como los días anteriores. Análisis de tártaras y heces.

A las tres de la tarde.—Prácticas de bodega. Preparación y aplicación de fórmulas para la limpieza del material. Azufrado de vasijas; empleo del gas sulfuroso líquido. Ensayo de aparatos para trasiego y de diferentes tipos de filtros.

A las siete y media de la tarde.—Conferencia sobre el tema: "Conservación y crianza de los vinos". Elaboraciones especiales. Método de fermentación supercuatro. Aplicación de los mostos, distintas de la elaboración de vinos; mostos azufrados: mostos concentrados; su importancia y múltiples aprovechamientos.

Día sexto del cursillo

A las nueve de la mañana.—Prácticas de degustación de diferentes vinos de la región, así como de tipos especiales preparados al efecto. Preparación de los más importantes reactivos que precisa el vinicultor para sus análisis comerciales.

A las tres de la tarde.—Repetición de las prácticas de laboratorio y consultas sobre problemas vitivinícolas.

A las siete y media de la tarde.—Conferencia sobre el tema: "Normas para la elaboración racional de los tipos de vinos de la región". Enfermedades más corrientes de dichos caldos; tratamientos adecuados para su corrección y conservación.

Día séptimo del cursillo

Excursión y visitas a algunas bodegas más importantes de la región y a la estación de Vitivinicultura y Enología de Moguer.

Entrega de los certificados de asistencia a los alumnos.

Las conferencias correrán a cargo de los ingenieros don Juan Marcilla Arrazola, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos; don José R. García de Angulo director de la Estación de Viticultura y Enología de Moguer y don Juan Verniere Vicat, de la Estación Empelográfica Central.

Las prácticas de laboratorio, a su vez, estarán encomendadas a los ingenieros don Juan Verniere Vicat, don José R. García de Angulo y don Enrique Feduchy y los ayudantes don José Martínez Molina, de la Estación Ampelográfica Central y don Manuel Moreno López, de la Estación de Viticultura y Enelogía de Moguer.

Las conferencias serán públicas y se ilustrarán mediante la proyección de películas y vistas fijas correspondientes a los diversos temas.

Las prácticas de laboratorio se limitarán, por razones de material y local a cuarenta alumnos que serán los primeros inscritos en el cursillo.

Organizado este Cursillo con la cooperación de la Estación de Viticultura y Enología de Moguer, para unificación de las inscripciones, se harán estas por medio de sencilla carta dirigida al Ingeniero Director de la Estación de Ampelografía y Enología Central (Instituto Nacional Agronómico, La Moncloa Madrid), solicitando la matrícula en el Cursillo que es gratuita.

Los solicitantes deberán tener cumplidos los diez y ocho años.

Se permite, y aún se recomienda, que los alumnos lleven a las prácticas, muestras de los vinos que les interesen, para realizar sobre ellos los ensayos y análisis comerciales.

A los alumnos que hayan seguido con aprovechamiento las enseñanzas se les extenderá un certificado que lo acredite.

Madrid 11 de Agosto de 1934.—El Ingeniero Director de la Estación de Ampelografía y Enología Central, José Romany Vignau.

Desaparición de pliegos de valores declarados

Don Florencio Alcántara Pérez, interventor de la Sucursal del Banco Central en Córdoba, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia de que el día 15, el ordenanza de aquel establecimiento Rafael Madero Pastor llevó, como de costumbre, la correspondencia a la Administración de Correos.

El referido ordenanza, sin darse cuenta, según ha dicho, de que entre la correspondencia iban dos pliegos de valores declarados, la entregó a un ordenanza de Correos.

Este, en efecto, ha declarado que recibió de Rafael Madero la correspondencia del Banco Central y sin fijarse en ella, la depositó en una saca, para darle curso.

Los pliegos de valores que contenían un billete de mil francos y uno de la Lotería Nacional número 34.861, correspondiente al sorteo efectuado el día primero de Junio anterior, que resultó premiado, no han llegado a su destino y esto ha dado lugar a que la policía practique diligencias para descubrir su paradero.

Parece ser que los pliegos de valores no han salido de Córdoba, toda vez que el billete de mil francos ha sido cambiado en un Banco local.

Oportunamente iremos informando a nuestros lectores de las gestiones que realice la policía.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

La Administración de este periódico avisa a los suscriptores de fuera de la capital que han sido puestas en circulación las LETRAS DE CAMBIO A OCHO DIAS VISTA para el pago de sus respectivas suscripciones, con el aumento de las comisiones de cobro de los Bancos que hemos publicado oportunamente, advirtiéndoles que al pie de las mismas se consigna el período a que corresponde dicho pago.

Se ruega a los suscriptores que no han enviado su importe a esta Administración se abstengan ya de hacerlo, abonando nuestro giro a su vencimiento PARA EVITAR LA DEVOLUCION QUE OCASIONA UN NUEVO GASTO DE PESETAS 0'90, CUYA CANTIDAD CARGAREMOS AL SUSCRIPTOR QUE CORRESPONDA AL GIRAR EL IMPORTE DEL PROXIMO TRIMESTRE.

De Instrucción Pública

Cese y posesión

La Junta local de Primera Enseñanza de Añora ha comunicado a la Sección Administrativa de esta provincia que se ha posesionado de la escuela de párvulos la maestra doña Carmen García, cesando en la misma doña Julia Gilbert Alonso.

Traslado de un acuerdo

El director general de la Deuda y Clases pasivas ha trasladado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia el acuerdo recaído en el expediente de pensión de doña Carmen Escudero.

Instancia

La maestra doña Rafaela Basallo, ha remitido una instancia a la Dirección General de Primera Enseñanza solicitando no cesar en la escuela que tiene a su cargo en Córdoba.

La escuela maternal

La Dirección general de Primera Enseñanza ha preguntado a la Sección Administrativa de esta provincia si la Escuela Maternal de Córdoba es de patronato, para su provisión.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

El ministro de la Guerra a La Granja

Ayer marchó a La Granja don Diego Hidalgo, para asistir en unión del presidente de la República a la prueba final del concurso hípico internacional y al reparto de premios.

Muerte del banderillero Miguel Casielles

Durante la madrugada del viernes dejó de existir el banderillero Miguel Casielles que el domingo anterior sufrió una gravísima cogida en Tetuán de las Victorias.

Agresión a un obrero

Ayer en las primeras horas de la mañana cuando se dirigía al trabajo el obrero mecánico de los talleres Rivadeneira, Eduardo Vizcaíno, un individuo le agredió por la espalda, dándole una puñalada en el cuello.

Se le condujo a la Casa de Socorro, apreciándosele una herida de pronóstico reservado.

El agresor se dió a la fuga.

Se cree que se trata de un atentado de carácter social pues Eduardo no había secundado una huelga declarada hace algún tiempo en los talleres a que pertenece.

La estafa al Banco de España

El juzgado que entiende en la estafa de 1.200.000 pesetas cometida en el Banco de España estuvo en este establecimiento inspeccionando los libros.

Hasta ahora no se ha practicado otra detención que la de Herminio Alvarez Miaja, al que se considera presunto autor de la estafa, o al menos cómplice.

Son absueltos los supuestos autores del asesinato de un operario de la Casa Espuñes

En la Cárcel Modelo se verificó la vista de la causa instruída contra Jaime de la Riva y Aquiles Sánchez, acusados de haber asesinado, por asuntos sociales, al operario de la Casa Espuñes Manuel Gris.

El fiscal pedía para cada uno veintiocho años de reclusión mayor.

La prueba fue favorable a los procesados y el fiscal retiró la acusación quedando aquellos en libertad.

El ministro de Marina

Ha marchado a Cartagena el señor Rocha.

Allí embarcará en un crucero que lo conducirá a Almería.

LAS GESTIONES DE LOS CONSEJEROS DE HACIENDA Y CULTURA DE LA GENERALIDAD

Los periodistas visitaron a los señores Martín Esteve y Gassols, consejeros de Hacienda y Cultura, respectivamente, de la Generalidad, que habían llegado por la mañana a Madrid.

Dichos señores manifestaron que en contra de lo que se había asegurado, ellos no eran portadores del reglamento para la aplicación de la ley de cultivos y que solo venían para tratar de asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

Los informadores les hicieron algunas preguntas relacionadas con el conflicto promovido por los Ayuntamientos vascos y con la prohibición de la entrada en Cataluña de trigo nacional y los consejeros eludieron la contestación.

El señor Martín Esteve dijo que trataría con el Gobierno de asuntos relacionados con el traspaso de los servicios de radiodifusión, derechos reales y contribución territorial y el señor Gassols, que se ocuparía igualmente del traspaso de los servicios de Archivos, Museos y Bibliotecas.

A las cinco de la tarde llegaron los dos consejeros a la Presidencia.

Poco después salió el señor Gassols y dijo que su visita al jefe del Gobierno había sido de cortesía.

Agregó que se dirigía al ministerio de Instrucción Pública para ocuparse de asuntos relacionados con su cargo en la Generalidad.

A las seis de la tarde terminó la entrevista del señor Martín Esteve con el presidente del Consejo.

El consejero de Hacienda manifestó que había cambiado impresiones con el señor Samper acerca del traspaso de algunos servicios y que el jefe del Gobierno le prometió requerir a los ministros para que despachen con la mayor urgencia los asuntos de que habían hablado.

Se le preguntó si habían tratado del reglamento para la aplicación de la ley de cultivos.

—El señor Samper —contestó el señor Martín Esteve— me ha preguntado que cuando estaría terminado el reglamento y yo le he dicho que para fines de este mes o para los primeros días de Septiembre.

El señor Samper inquirió noticias acerca de la tendencia del reglamento y yo le he dicho que desde el punto de vista que interesa al Gobierno, que es el constitucional, no creo que se le pueda hacer ningún reproche.

Tan pronto como lo apruebe el Consejo de la Generalidad será sometido al Parlamento.

Tengo la impresión de que será aprobado en bloque y en lo que afecta a su constitucionalidad he de decir que en este sentido el reglamento es inatacable.

El jefe del Gobierno y los periodistas

El señor Samper al marchar a la Fuenfría detúvose unos momentos a hablar con los informadores.

Dijo que el consejero de Hacienda de la Generalidad le había hablado de asuntos relacionados con el traspaso de algunos servicios.

También cambiaron impresiones acerca de la orientación del reglamento para la aplicación de la ley de cultivos.

Un periodista le hizo una pregunta relacionada con el conflicto vasco y contestó que el Gobierno está bien dispuesto y ve con satisfacción la defensa de las aspiraciones autonomistas pero siempre que la actuación no rebase los límites de la legalidad.

El Gobierno —añadió— no tolerará que se menoscabe el prestigio del Poder público ni violencias que mermen su autoridad.

Solamente produciéndose dentro de la ley —concluyó— podrán hacer lo que estimen más conveniente.

El ministro de la Gobernación habla del conflicto vasco. El señor Gil Robles da facilidades al Gobierno para hacer frente a la situación

A las seis de la tarde fueron recibidos los periodistas por el señor Salazar Alonso.

Los informadores le preguntaron si era cierto que el Gobierno había enviado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto a Bilbao para impedir la asamblea de parlamentarios.

—No hemos hecho otra cosa— respondió— sino adoptar las medidas necesarias. Naturalmente que ha habido un movimiento de fuerzas para garantizar el orden y se han enviado algunas secciones de asalto de Madrid.

—Circula el rumor —se le dijo— de que han entrado en las provincias Vascongadas armas largas con etiquetas belgas.

—Si eso fuera cierto—contestó el señor Salazar Alonso—el Gobierno hubiese procedido en la forma correspondiente.

—Los diputados vascos) aseguran que se reunirán, pase lo que pase y que además invitarán a los diputados de todos los matices.

—Yo aseguro a ustedes que esa reunión no se celebrará. El Gobierno cumplirá con su deber aunque tenga que lamentar la imposición de medidas y sanciones acordadas.

—¿Puede usted decirnos algo de la conferencia que anoche celebró con el señor Gil Robles?

—El jefe de la Ceda me ofreció aplazar el planteamiento del problema político con el fín de que el Gobierno pueda ocuparse desembarazadamente de solucionar la cuestión promovida por los Municipios vascos y para ello me ofreció incondicionalmente su apoyo.

Dijo luego el ministro que había dado órdenes para que no se permitiera la anunciada manifestación de mujeres contra la guerra y el fascio.

También manifestó que el entierro del dueño del bar asesinado en Toledo había constituído una gran manifestación de sentimiento. Elogió a la víctima, a la que conocía por haber intervenido con él en algunos actos de propaganda republicana.

Finalmente dijo que a consecuencia de dicho suceso había sido clausurada la Casa del Pueblo de Toledo.

DON MIGUEL MAURA ACLARA ALGUNOS ACTOS DE SU GESTION MINISTERIAL

Un periodista ha conversado con don Miguel Maura en el lugar en que éste veranea.

El señor Maura comenzó haciendo historia de la composición del Gobierno de que formó parte y dijo que su tendencia era opuesta a la de todos sus compañeros, sobre todo en lo que afectaba a materia religiosa.

Se me achaca —agregó— que no dimití cuando la quema de los conventos y a esto respondo que si lo hubiese hecho así no hubiese quedado en España nada por quemar. Tengan en cuenta que se indicaba para sustituirme al señor Albornoz.

Como único hombre de derechas que había en aquel Gobierno defendí el sentimiento más íntimo y sagrado de las derechas evitando que se desbordaran las masas en aquellos días de efervescencia.

A esta labor han correspondido las derechas con injurias.

Si las clases conservadoras no se suman a la revolución, serán asoladas por las izquierdas.

Mi padre pretendió hacer la revolución desde arriba y yo la hice desde abajo. Ambos estábamos convencidos de su inexorable necesidad.

Refiriéndose al caso del cardenal Segura dijo que no se le expulsó por iniciativa suya.

Un día se le presentaron don Angel Herrera y el señor Gil Robles y le pidieron un salvoconducto para el cardenal Segura, porque era conveniente que se alejara de España.

Concedí el salvoconducto y luego me enteré que el cardenal se había quedado en un pueblecito de Guipúzcoa desde el cual ordenó a los prelados que realizaran todos los bienes de la Iglesia y que el importe lo enviaran a Francia.

Entonces dispuse que saliera inmediatamente de España.

Volvió a aparecer en un pueblo de Guadalajara, sin que el Consejo de ministros tuviera conocimiento del viaje y desde allí dirigió otro documento a los Prelados.

Reiteré la orden de expulsión y dije al gobernador civil que me respondía con su vida de la del cardenal Segura y que dispusiera de toda la Guardia civil que estimara necesaria para protegerlo.

El cardenal Segura marchó a la frontera, acompañado de un emisario, sin que sufriera molestia alguna.

A este trato dado al cardenal corresponden las derechas con injurias y con ataques violentos.

Cuando llegue la ocasión hablaré públicamente de todo esto y daré a conocer los documentos originales que el cardenal Segura envió a los demás prelados.

Una manifestación de mujeres contra la guerra y el fascio

A última hora de la tarde se concentraron en la Plaza de la Cibeles las mujeres afiliadas a la Liga contra la guerra y el fascio, con el fín de realizar una manifestación.

Las manifestantes entraron por la calle de Alcalá para dirigirse a la Puerta del Sol.

Una sección de guardias de Seguridad dió una carga y la manifestación quedó disuelta.

Se practicaron seis detenciones.

Detención de un ladrón

Ayer al medio día, un individuo valiéndose de una llavecita pequeña abrió la puerta de una vitrina de la joyería existente en la calle del Clavel y se apoderó de varios relojes, emprendiendo inmediatamente la fuga.

Los dependientes, que se apercibieron del robo, persiguieron al ladrón.

Este sacó una porra metálica para defenderse.

Acudieron los guardias y lo detuvieron.

Se llama Eladio González y tiene 26 años.

Al verse perseguido arrojó los relojes a una alcantarilla, de donde fueron recuperados.

NOVILLADA EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Cepeda y Ramón Laserna mano a mano con bichos de Pérez Tabernero

En la Plaza de Tetuán de las Victorias se verificó ayer el mano a mano entre Cepeda y Ramón Laserna.

La entrada fue buena.

Se lidiaron reses de don Antonio Pérez Tabernero que cumplieron.

Cepeda al lancear al primero sufrió un palotazo en la ingle.

Muleteó con precauciones para una estocada caída. (Pitos).

En su segundo se hizo aplaudir veroniqueando.

Hizo faena valiente, por bajo para una estocada. (Palmas).

En su tercero estuvo regular con la capa.

Luego clavó dos superiores pares de banderillas.

Brindó al público y comenzó con un pase por alto. Luego dió hasta cuatro sentado en el estribo. Siguió con otros emocionantes y mató de dos pinchazos y un descabello. (Ovación, vuelta y petición de oreja).

Ramón Laserna lanceó artístico a su primero.

Trasteó desde cerca y con lucimiento para media buena y un descabello. (Ovación y petición de oreja).

A su segundo lo capoteó para fijarlo.

Hizo faena de aliño para un pinchazo y media delantera rematando el puntillero. (Bronca).

A su tercero lo veroniqueó vulgarmente.

Con la muleta estuvo medroso. Mató de un pinchazo y un descabello. (Pitos).

Laserna salió de la plaza custodiado por la Guardia civil.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer

Francos, cambio máximo, ...	48'45
Idem mínimo	48'35
Libras, máximo	36'[illegible]
Idem mínimo	36'8[illegible]
Dólar cambio máximo	7'27
Idem mínimo	7'25
Interior 4 %	71'00
Exterior 4 %	85'00
Amortizable 5 % 1930	94'55
Idem ídem de 1917	92'00
Cédulas B. Hipotecario 4 % ...	87'50
Idem ídem ídem 5 %	96'00
Acciones del B. de España ...	558'00
Idem de Tabacos	200'00
Idem f. c. Norte España	211'00
Idem de M. Z. y A.	164'00
Idem B. Hispano Americano	149'00

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Este caso es la más acreditada de Córdoba

Provincias

BILBAO

La paralización de los Municipios vascos

Bilbao. El gobernador dijo a los periodistas que no puede consentir por más tiempo la paralización de la vida de los Municipios y espera que algún concejal de los que no fueron encarcelados se haga cargo interinamente de la alcaldía de Bilbao y convoque a sus compañeros de Corporación.

Terminó diciendo que ha enviado al fiscal el texto de los acuerdos tomados en la reunión de Vergara.

PONTEVEDRA

DETENCION DE FRANCISCO SANCHEZ PRIETO, EVADIDO DE LA CARCEL DE CORDOBA

Vigo. La madrugada anterior la policía detuvo a un individuo que había promovido un fuerte escándalo en un cabaret.

Se le condujo a la Comisaría de Vigilancia donde se puso en claro que se trataba de Francisco Sánchez Prieto, inductor de la muerte de un Guardia civil en Córdoba y que se fugó de la prisión de dicha capital, en unión de otros reclusos, el día 27 del pasado mes de Julio.

Se proponía embarcar para América, a cuyo efecto se había provisto de una documentación falsa.

PALENCIA

Una muchacha mata de una puñalada a su seductor

Palencia. Comunican de Bergaña que la joven de 18 años Consolación Bielda buscó a su exnovio Tomás Tejerina, que se hallaba trabajando en el campo y lo invitó a que reanudaran las relaciones y le cumpliera la palabra de casamiento que le había dado para reparar su honra.

Tomás le contestó despectivamente y entonces la muchacha sacó un cuchillo y le asestó una puñalada en el corazón, que le causó la muerte en el acto.

Consolación había estado sirviendo en casa de los padres de la víctima y se hallaba encinta.

La Guardia civil detuvo a la homicida.

LAS PALMAS

Han sido detenidos los autores del asesinato de un anciano

Las Palmas. Hace días fue hallado en el fondo de un barranco el cadáver del anciano Bartolomé Tirafana.

Se comprobó que dicho individuo había sido asesinado y la Guardia civil comenzó a hacer investigaciones para detener a los autores del hecho.

Las pesquisas realizadas dieron como resultado la detención de los jóvenes Modesto y José Pérez, de 16 y 17 años de edad, respectivamente, los cuales confesaron su delito.

Declararon que con engaño se llevaron al campo a Bartolomé y José le dió un garrotazo en la cabeza haciéndole caer al suelo.

Modesto pidió a su compañero que tuviese caridad del anciano pero José continuó dándole golpes con una piedra hasta dejarlo muerto.

Luego intentaron quemar el cadáver.

Cuando regresaron al pueblo dijeron que Bartolomé se había caído por un precipicio.

Los sujetos de referencia fueron puestos a disposición del juez que entiende en el asunto.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 25 DE AGOSTO DE 1934, A LAS 11 Y CUARTO DE LA NOCHE

Ultima corrida nocturna a beneficio de las señoras y señoritas que entrarán gratis acompañadas de un caballero y además se les dará en taquilla un número para el sorteo de los seis grandiosos regalos, seis.

4 BRAVAS RESES, 4, de Flores Albarrán, para los futuros fenómenos

Granero de Córdoba.-Niño del Campo la Merced. Carnicerito y Niño de Montilla

6 ESTUPENDOS REGALOS, SEIS.—Primero: Un viaje a Málaga que se compone de lo siguiente: Dos entradas de toros, de sombra, para cada una de las corridas que se darán en los días 26 y 27, en las que alternarán Belmonte, Armillita, Ortega, La Serna y Curro Caro, dos billetes de segunda clase del tren especial que saldrá de Córdoba en la madrugada del día 26 y una cartera con 100 pesetas para que el afortunado no carezca de nada en la bella capital andaluza.—Segundo: Una preciosa colcha.—Tercero: El gran perol.—Cuarto: Un magnífico mantón de Manila.—Quinto: Dos hermosos jamones, un salchichón y un queso manchego.—Sexto: El extraordinario y socorrido regalo, consistente en un sobre con 500 PESETAS.

Precios baratísimos: SOMBRA, 2'25.—SOL, 1'50.—Especiales para niños y señoras que no vayan acompañadas de un caballero, SOMBRA, 1'50.—SOL, 1'00

Un hombre muerto de repente

Anoche a las diez, cuando se hallaba esperando el autobús en la calle de Don Rodrigo el maestro de obras don Rafael Muñoz Araque, se sintió enfermo y cayó al suelo.

El cabo de la Guardia civil Andrés Núñez Cubas y el guardia Manuel Infante Cuenca, que pasaban casualmente por dicha calle auxiliaron a don Rafael y lo condujeron en un taxi a la Casa de Socorro, a donde llegó cadáver.

Según parece había fallecido a consecuencia de una embolia cerebral.

Don Rafael Muñoz, tenía 65 años de edad, vivía en la calle Horno del Cristo y deja viuda y siete hijos.

El juzgado de guardia, en cuanto tuvo conocimiento del desgraciado suceso, se personó en la Casa de Socorro y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del cementerio de la Salud, donde se le practicará la autopsia.

Enviamos nuestro sentido pésame a la desconsolada esposa del señor Muñoz Araque doña Concepción Sánchez, hijos y demás familia doliente.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer ocurrió un grave accidente en las inmediaciones de la barriada de Cerro Muriano.

El obrero Manuel Martínez Barco, de 58 años de edad, se hallaba subido en una escalera de mano pintando una caseta de peones camineros y tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose lesiones de importancia.

En un camión le condujo a Córdoba una pareja de la Guardia civil y fue curado de primera intención en la Casa de Socorro, donde le apreciaron heridas contusas en las regiones frontal y nasal y la fractura de ambas muñecas.

Después de asistido se le trasladó en grave estado a su domicilio, calle de Santa María de Gracia, 128.

ULTIMA HORA LOCAL

Fallecimiento

A última hora de esta madrugada dejó de existir el antiguo conserje del "Centro Filarmónico Eduardo Lucena", don Félix Reyes Riesgo, que gozaba de gran popularidad y era muy estimado de sus numerosos amigos.

Enviamos nuestro sentido pésame a los desconsolados hijos y demás familia del finado.

Tercer campamento local de los exploradores cordobeses

Excursión para el domingo 26: Salida en autobús a las 7, 8 y 9 de la mañana para regresar a las 6, 7 y 8 de la tarde. Sitio de salida, oficinas Alsina, Gran Capitán. Precio del billete, 2'50 pesetas ida y vuelta.

Para esta excursión tienen anunciada su visita el comisario provincial don Mariano de la Paz Gómez y los señores instructores Vallverdú, Gravioto, Alcino (Consejero) y varios exploradores, todos de Linares.

Donativos recibidos hasta hoy: Dos cajas de pasteles y un saquito de avellanas cordobesas, de don José Gracia; 12 litros de leche, de don Carlos Ramírez; objetos de escritorio y una lata de cinco kilos de carne membrillo, de don Rogelio Luque; cartas, sobres y block para notas, de R. Alcalá; una lata grande de galletas María y cinco libras de chocolate Suchard, de don Angel Luna, don José Carmona y don Francisco García; de los colonos de las fincas próximas, melones, sandías y hortalizas; de una persona que oculta su nombre, varias docenas de tortas y de don Agustín García Solano, diez pesetas.

Para los donativos y billetes del autobús dirigirse al comisario local don Joaquín Salinas, calle Pablo Iglesias, 9 (Imprenta de R. Alcalá), hasta mañana sábado a las seis de la tarde.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.

Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828

CORDOBA

La reorganización del Rácing

Desde hace algún tiempo un grupo de aficionados al fútbol viene trabajando con gran entusiasmo por la reorganización del Rácing, Club de brillante historia, que en estos últimos tiempos mantuvo airosamente el pabellón deportivo de Córdoba.

Sin motivo que lo justificara, pues lo que en nuestra ciudad existe número suficiente de aficionados para mantener un Club, el Rácing desapareció. Ahora se quiere que retorne a la vida, fuerte y juvenil y es de esperar que quienes han echado sobre sí tan ardua tarea vean colmados sus esfuerzos por el éxito.

El próximo domingo a las once de la mañana se verificará una importante reunión en el Bar España, instalado en el Gran Capitán y propiedad del señor López de la Manzanara y a ella deben acudir todos los deportistas cordobeses con el ánimo bien dispuesto a que se lleve a cabo la reorganización que se pretende.

No debe haber en este asunto personalismos de ninguna clase sino el estímulo de todos para mirar al porvenir y laborar porque Córdoba pueda ocupar en el mundillo futbolístico el puesto que por su importancia le corresponde.

La reunión de que hablamos ha sido convocada por don Angel Pozanco Barranco, que ha sido designado gestor principal de la Comisión pro reorganización del Rácing y asistirán a ella importantes elementos deportivos.

De todas veras celebraremos que dicha Comisión consiga el fín que pretende.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL MUÑOZ ARAQUE

MAESTRO DE OBRAS

HA FALLECIDO EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1934

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Concepción Sánchez Sáez, sus hijos doña Carmen, don Ramón, don Fidel, doña Socorro, doña Concha, don José y doña Rafaela, hermanos políticos, nietos, tías, sobrinos y demás familia, comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan al funeral que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la parroquial del Salvador (Compañía), favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad.
Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino.
Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

Alhama de Aragón (A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos.
Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Carta del extranjero

LUCHA DE CLASES

En las mesas de todos los cafés españoles, habréis oído muchas veces que en Norteamérica no existe la lucha de clases. Si los mármoles del café de Ambos Mundos zaragozano, Las Columnas de Albacete, La Granja Royal barcelonesa o el Levante madrileño, pudiesen hablar, ellos darían fe de mi afirmación. En Norteamérica, no existe la lucha de clases, porque los americanos, que viven en el mejor de los mundos capitalisstas, saben esperar. Se ha generalizado la creencia de que en Yanquilandia todos los obreros tienen un Ford para ir a la fábrica. Se dice más, se dice, que los americanos todos, llevan dentro la promesa de un multimillonario.

Los que no cuentan con capital, tienen la esperanza de conseguirlo, porque han sido y son respuetuosos con el capitalismo. Eran respetuosos, porque ahora por lo visto, se han cansado de esperar o la crisis del mundo les ha hecho desconfiar de su porvenir.

Por lo visto, le estaba reservada a Roosevelt, esta metamórfosis del pueblo. De este pueblo que ya empieza a promover huelgas revolucionarias y a manifestar airadamente sus protestas contra el capitalismo. Acaso, el multimillonario interior que todos los yanquis llevaban escondido ha dimitido de las psicologías sumergiendo a la unidad que constituye el todo en la desconfianza y abriendo ante los hombres veredas de ambición y de prisa.

La explicación del fenómeno, es muy sencilla, mientras en Norteamérica trabajaba todo el mundo a nadie se le ocurrió pensar en la injusticia social, pero desde el momento en qeu tomaron estado, los ejércitos del hambre y la crisis de trabajo se extendió en esta tierra de privilegio, los castigados de la fortuna, empiezan a sentirse perseguidos de la injusticia social y quieren ponerle remedio heroico y violento.

Todo ello, no es bastante para hacer desvanecerse a la sonrisa presidencial, por que esta sonrisa, es el baluarte de la política exterior y hay que mantener el fuero del optimismo, hasta el día en que los vencidos por la vida constituyen masa inocultable. Estamos en el prólogo.

Antonio Cifuentes

Nueva York, Agosto de 1934.

Prohibida la reproducción)

CALLOS-DUREZAS

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos.
En todas las farmacias, 1'50.

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curareis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición
Escriba a IZARD-ROBREÑO
Apartado, 5171.-Barcelona

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

De jugar a la pelota
ya me duele la cabeza
pero tomo un Sello Santo
y el dolor muy pronto cesa.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla que te conviene.
Insecticidad líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2143.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

CASA EN VENTA
En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

Relojes baratísimos
Nuevos precios
de verdadera ganga
De pared, desde ..... 32 pesetas
Despertadores ..... 7 pesetas
De bolsillo ..... 6 pesetas
Pulsera áncora ..... 10 pesetas
Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista
Operaciones al crédito y contado
RELOJERIA ROYAL
Acera de la Campana

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Rafael Baquerizo García recibió ayer, en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Francisco Fernández, doña María Varlet, una Comisión de empedradores, don Florentino Pérez, una Comisión de peritos aparejadores, don José Sánchez, don Miguel Arroyo y don Francisco Colmenero.

La Escuela Granja

El ministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río, que durante su última visita a Córdoba se interesó por la realización de la Escuela Granja, ha remitido al alcalde don Rafael Baquerizo García orden del ministerio de Instrucción Pública por la cual se autoriza la ejecución del antedicho proyecto, por de pronto en la parte relativa a las nueve aulas que han de constituir el Grupo Escolar, al que se agregará igual número de enseñanzas de pequeñas industrias agrícolas. El ministerio de Instrucción Pública concede la subvención de 108.000 pesetas a razón de 12.000 por cada una de las nueve aulas.

El proyecto formulado por el arquitecto municipal don Carlos Sáenz Santamaría, se realizará en los amplios terrenos que el Ayuntamiento posee en la prolongación del campo de la Victoria.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la seión anterior.

Elección del concejal que deba desempeñar el cargo de regidor síndico por haber pasado a ocupar la Alcaldía don Rafael Baquerizo García.

Elección del concejal que deba ocupar el cargo de presidente de la Comisión de Instrucción Pública vacante por dimisión de don José Luque Casares, aceptada por el Concejo.

Moción de la Comisión especial de Ferias y Festejos proponiendo se faculte a la Alcaldía para librar con cargo a la consignación respectiva las cantidades necesarias para satisfacer los gastos de la próxima feria de Otoño.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo que se otorguen licencias provisionales para la ejecución de obras, tan pronto como en el expediente figure informe favorable del técnico o técnicos municipales y los interesados tengan satisfechos los arbitrios correspondientes.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo que se utilice determinada cantidad para trabajos de empiedros con cargo a la partida que figura en el presupuesto para obras de pavimentación y acerado, en la forma que acuerde el Ayuntamiento.

Moción de las Comisiones de Hacienda y de Beneficencia proponiendo al Ayuntamiento que solicite del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la exclusión de la Mancomunidad de Municipios creada para cada provincia conforme a la base segunda de la ley de 11 de Julio del corriente año, fundando tal petición en tener perfectamente atendidos los servicios sanitarios.

Oficio del concejal don Rafael Sarazá Murcia presentando la renuncia del cargo por estimar que se encuentra comprendido en los casos de incompatibilidad que señalan los números cuarto y sexto del artículo 43 de la ley municipal.

Oficio del gobernador civil de la provincia trasladando otro del primer jefe accidental de esta Comandancia de la Guardia civil sobre reparaciones y limpieza de pozos en la casa cuartel de la aldea de Santa María de Trassierra.

Informe de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de concesión de licencias de quince días a los funcionarios y empleados municipales.

Informe de la Comisión de Arbitrios sobre la moción presentada en el cabildo anterior por el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera con respecto a la concesión de un nuevo plazo para que los propietarios incluídos en la matrícula de edificios faltos de salubridad e higiene puedan llevar a cabo las obras correspondientes y sobre otros extremos relacionados con la exacción de dicho arbitrio y formación del fichero de la vivienda de Córdoba.

Moción del jefe de la Sección sexta indicando la necesidad de que la Corporación designe el concejal que ha de formar parte de la Junta que por ministerio de la ley tienen encomendado el conocimiento y comprobación de las liquidaciones que se practiquen para la exacción del arbitrio sobre incrementeo de valor de los terrenos, en sustitución de don Rafael Baquerizo García que ha sido elegido alcalde presidente del Ayuntamiento.

Presupuesto del arquitecto titular relativo a la reparación de la armadura que cubre dos aulas en el Grupo Escolar de niñas "Hermanos López Diéguez".

Presupuesto del mismo técnico de blanqueo y pequeñas reparaciones en la casa cuartel de la Guardia civil de Alcolea.

Presupuesto adicional de las obras para construcción de una Estación Sanitaria tipo B. en la carretera de Almadén.

Oficio del ingeniero municipal e informe de la Comisión de Fomento proponiendo la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la calle de Joaquín Costa y la devolución de la fianza constituída por el contratista en garantía de las mismas.

Instancia de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén y Amigos de don Juan Valera solicitando que la Corporación municipal acuerde la adquisición de un número de ejemplares de la obra "Las mujeres de don Juan Valera".

Expediente relativo a la adquisición de libros de la Editorial Javier Morata, de Madrid, con destino a la Biblioteca de las Casas Consistoriales.

Instancia de don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras reclamando de la cuota con que figura por la casa número 2 del paseo de la Victoria en la matrícula de canales y canalones y solicitando la devolución de las sumas satisfechas indebidamente.

Instancia de don Manuel Salido Luque reclamando de las cuotas que se le han girado en el corriente ejercicio por el concepto de carnes en el extrarradio y guardería rural.

Instancia de doña Felisa Montilla-Tirado Hidalgo interesando se le nombre practicante de la Beneficencia municipal domiciliaria o de la Casa de Socorro con carácter puramente honorífico.

Instancia de don Pedro Narbona y Fernández de Cueto, practicante de la Beneficencia municipal domiciliaria, solicitando se le reconozca el derecho al percibo de un quinquenio por años de servicio prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Teodomiro Monroy del Rosal, practicante de la Casa de Socorro, solicitando un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Miguel Galeote Povedano, practicante de la Beneficencia municipal domiciliaria, interesando un mes de licencia por encontrarse enfermo.

Instancia de doña Concepción Moreno Bueno, profesora en partos de la Beneficencia municipal, solicitando se le conceda un mes de licencia para atender a la resolución de asuntos particulares.

Instancia de don Antonio Carrasco Suárez-Valera, oficial primero del Cuerpo Administrativo de empleados municipales, interesando se le prorrogue por un mes la licencia que tiene concedida, sin percibo de sueldo.

Instancia de doña Angela Molina Doblas, esposa del oficial jubilado don Joaquín Vega de la Torres, interesando se le faculte para percibir el haber que éste tiene asignado en atención a que se encuentra recluído en el Manicomio provincial.

Instancias de don Manuel Herrador Luque pidiendo autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de cereales en la casa número 3 del Campo de San Antón; de don Enrique Lorente Mateos para la venta al por menor de comestibles en la sin número de Mariana Pineda; de don Rafael Escobar Belmonte para la venta de aguas minerales en la número 1 del Arroyo de San Lorenzo; de doña Dolores Marín Moya para la venta de géneros de pasamanería en la sin número de Mayor de Santa Marina, y de ron Gregorio Ramos García para la venta de cerveza en la Plaza de la República.

Trece instancias de otros tantos interesados pidiendo autorización para realizar obras en casas de su propiedad.

Siete instancias de otros tantos interesados solicitando ser incluídos en unión de sus respectivas familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Francisco Cabrera Pozuelo solicitando ser baja en el padrón de habitantes por trasladar su residencia a Badajoz.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Manuel Martínez Escribano y Juan Moreno Jurado, por estacionarse en la calle Emilio Castelar con los camiones que conducían; de Carmen Suárez García, por tirar piedras su hijo a los árboles del Muro de la Misericordia; de Manuel Miraime Gálvez, por ir montado en una bicicleta careciendo de luz; de José Sánchez Gómez, por coger sus hijos frutos de los naranjos del jardín de la plaza de San Agustín; de Manuel Hidalgo Fuentes, por ampliar un chozo careciendo de licencia; de Eugenio Vázquez Arévalo, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de José Sánchez Zamora, por atar una caballería a una ventana; de Agustín Huertas Bueno, por sacar agua de una arqueta en la Avenida del Gran Capitán, y de Juan Martínez Molina, por vaciar un colchón de paja en la calle San Juan de la Cruz.

SE ARRIENDA desde el día amplio local para industria, compuesto de un salón con dos huecos a la calle, cuatro habitaciones interiores, jardín y cochera, en la planta baja de la calle Málaga, núm. 11. Razón, Granja Royal, de 1 a 3.

LABBRADORES
Compro paja de trigo y garbanzos. Manuel Herrador Luque, campo San Antón, número 3, antigua casa de don José Suárez.

Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas **diarreas** tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

NOTAS DEPORTIVAS

Ciclismo

Siguiendo el plan que se fijaron en un principio los nuevos dirigentes de Córdoba Veloz Club y después de las diversas excursiones que lleva efectuadas a distintos puntos de nuestra incomparable Sierra y como fruto de este ambiente tan optimista que empieza nuevamente a sentirse por el deporte del pedal en Córdoba, dicha Sociedad está organizando una nueva carrera ciclista de Córdoba a la Cuesta Pajares y regreso, con un recorrido de 80 kilómetros, en la que se adjudicarán importantes premios.

La mencionada prueba ciclista se efectuará el domingo 2 de Septiembre.

Para mañana, como todos los domingos, ha organizado esta animosa Sociedad deportiva una excursión al kilómetro 20 de la carretera de Villaviciosa (Puente del Guadiato), hermoso lugar de la Sierra, en que pasarán el día los excursionistas.

El lugar de la reunión será en el local social (Merendero del Brillante), a las seis de la mañana y la salida a la misma hora.

CAMAS METALICAS
DORADAS
NIQUELADAS
CORRIENTES
CAMITAS Y CUNAS
JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
CORDOBA

PARA HIPOTECAS
sobre fincas urbanas, se facilitará la tramitación más rápida, económica y reservada. Informes, Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero (calle Gondomar), teléfono 2408.

SE COMPRAN toda clase de sacos, en buen uso, para cereales. Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba. Teléfono 1718.

EN LA CALLE GONDOMAR número 5 (altos de La Perla) se arrienda piso segundo, de moderna construcción. Razón, en la portería.

CAMION-TRANSPORTES. Para avisos: Santa Victoria, número 4 o al teléfono 1116.

SE DAN CLASES de Ciencias Químicas y Naturales. Razón: Farmacia Marín.

SE VENDE los enseres de una relojería. Para verlos y tratar, Librería, 16.

ARRENDAMIENTO
Se arrienda la planta baja de la casa número 38 de la calle de San Fernando, junto a la Cuesta de Luján, propia para establecimiento, efectuando en ella lijeras reformas que realizará su dueño en el momento en que haya persona que desee dicho local. Razón, Administración del DIARIO DE CORDOBA. Horas, de 6 a 8 y media

SE VENDE en muy buenas condiciones dos hipotecas sobre fincas de campo. Para tratar, Francisco Pérez de la Lastra, Quintero, sin número. Teléfono 2408. Se desea alquilar portal en sitio céntrico, rentando de 25 a 30 duros mensuales.

Muestras a la vista
Nada por adelantado

VENDO puertas, palos de pino, maderas, tejas, pilón de mármol.
CAMBIO solar mil metros Molinillo por casita en Córdoba.
ARRIENDO piso moderno, con cuarto de baño.
REALIZO muy barato todos los artículos de verano.
ALMACENES HIERRO ARAGON
Diario de Córdoba, 9

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Luís, rey de Francia y San Ginés de Arlés, mártir. Mañana: San Felipe Benicio, confesor y San Ceferino, papa y mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el convento de Capuchinos, costeado por doña Concepción Terroba, en sufragio de su esposo. Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, octavo acto de la solemne novena que la Comunidad de Misioneros Hijos del I. Corazón de María y su Archicofradía, consagran a su Excelsa Titular.

Funciones de la novena y fiestas.—Por la mañana, a las ocho, todos los días se dice la misa de comunión general amenizada con armonium y escogidos motetes.

Los Archicofrades acudirán a la comunión general por este orden:

Hoy, los coros 69 al 86.

Todas las tarde, a las seis y media, hay Exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena y sermón a cargo del R. P. Jerónimo Bueno, Superior de los Misioneros de la residencia de Madrid.

En San Cayetano

Mañana se celebrará la fiesta mensual de la Cofradía del Carmen. Por la mañana, misa a las seis, siete y ocho. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. Julián de la S. Familia. Prior de la Comunidad, reserva y procesión.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos).
Teléfono, 2508
Plato del día: Solomillo encebollado.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	41'40
Id. íd. a la sombra id. íd....	36'20
Id. mínima íd. íd. íd.....	19'00
Id. media íd. íd. íd.	27'60
Oscilación	17'20
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	11'40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0	750'70
Temperatura a la sombra...	22'00
Id. de termómetro humedecido	17'00
Tensión del vapor.....	1'40
Humedad relativa.....	8'00
Estado del cielo.....	Despejado
Dirección del viento.....	N. E
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	144'0

Notas del Calendario Cordobés

25 de Agosto

Sale el sol a las 5'34.—Se pone a las 7'0.

Sale la luna a las 7'23.—Se pone a las 7'28.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Vísperas, a las 4.

El de la Oración de la tarde, a las 7'15.

El de Animas, a las 9.

El día 31, a las 7'40 de la noche, entrará la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, seguirá el calor y comenzarán las tormentas propias de esta época.

PISOS, casas y fincas de recreo. Almonedas. Transportes de muebles y mercancías. Informes: Fermín Galán, 39.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de un amplio local propio para establecimiento con o sin vivienda, en la calle Avenida de Canalejas, 7, duplicado. Darán razón, en la misma casa, principal izquierda.

VENDO casa antigua, gran sitio, llave en mano. Razón: Naranjo, sin número.

DE LA RAMBLA

Una aclaración

En las notas del Gobierno civil del DIARIO de ayer se dice que el señor gobernador ha impuesto una multa de 150 pesetas a cada uno de los miembros de la Junta local de Contratación de trigo de esta ciudad, por no haber remitido el estado-resumen de las operaciones de compraventa efectuadas en el pasado mes de Julio; y siendo esto una equivocaión, ya que dicha Junta no ha sido multada, y ha desplegado siempre la mayor actividad en el cumplimiento de su deber, rectificamos la noticia a requerimiento de los miembros de dicha Junta, por ser la de otra localidad la que ha merecido tan justa y vergonzosa sanción.

Con gusto hacemos la rectificación, y publicamos las manifestaciones de nuestros visitantes, que condenan la pasividad y negligencia con que proceden las Juntas locales de otras poblaciones en asunto de tan capital importancia, dando lugar a sanciones gubernativas lamentables.

El Corresponsal

23 Agosto 1934.

En efecto, por un error se ha dicho que el gobernador había impuesto la multa indicada a la Junta local de Contratación de trigo de La Rambla en vez de decir a la Junta de La Carlota.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA- PRESIDENCIA

Sección de Fomento

Solicitándose de esta Alcaldía por don Ramón Chaunavelle Lluelles la instalación de un motor eléctrico de un H. P. en el Molino de San Rafael, situado en el Campo de la Verdad, para elevar agua de un pozo, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 21 de Agosto de 1934.—El Alcalde, Rafael Baquerizo García.

Los Calzados Olimpia
son los mejores
Concepción, 28 y 30

SE VENDE una máquina de aserrar de sin fin, con 60 centímetros de volante, en precio baratísimo. Razón: Imágenes, 8. Antonio González.

SE VENDE auto seminuevo. Exkiner Studevaker, abierto, 14 H. P., motor Clandler y Esex, piezas de los mismos, báscula mediana y fragua portátil. Se arrienda cuadras y cocheras. Tomás Conde, 14.

SE ALQUILA, desde el día, pisos con numerosas y amplias habitaciones, cuartos de baño y todo confort. Calle Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos).

SE ARRIENDA local propio para granero, almacén o industria, sin vivienda, en la calle de Rey Heredia. Razón, en el número 33 de la expresada calle.

SE ARRIENDA dos pisos completamente independientes en Pérez Galdós, 1 y 3. Razón, en los Almacenes de Pueyo Hermanos, Gran Capitán, 38.

PISO independiente, se arrienda en casa de moderna construcción, con instalación de luz, agua y gas para hornilla, familia corta. Razón: Alfonso Lorente. Plaza de San Andrés.

SE VENDE los enseres de un establecimiento de comestibles. Santa María de Gracia, 123.

MODISTA. Corta y prueba trajes, por cinco pesetas. A domicilio 3 pesetas. Doña María. Paseo de la Ribera, 43, duplicado.

SE ARRIENDA un local propio para peluquería o cosa análoga en la calle Mayor de San Lorenzo, 190.

SE VENDE, con llave en mano, la casa calle de Juan Rufo, número 22. Para tratar, con su dueño, Obispo Alguacil, número 8. Horas de verla, de tres a cinco.

EL SOMBRERO DEL REY. Preciosa novela de Diego San José. LIBRERIA LUQUE. 3 pesetas.

VENDO un precioso monito amaestrado. Para verlo y tratar: Lucano, 7, 9 y 11.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.
San Sebastián - Alza

Catálogos gratis
Ventas al contado y a plazos
Representante en Córdoba:
Sobrinos de Guillermo Jiménez
Calle Gondomar, 4